



Quinta Sesión Extraordinaria 2010
Resoluciones del Comité de Información
16 de febrero de 2010

| Asunto | Acuerdo |
|--|---|
| <p>El Suplente del Titular de la Unidad Enlace presentó a consideración del Comité de Información la respuesta para atender la solicitud de información 201500000810 mediante la cual se requiere a Diconsa "copia de las facturas de proveedores que han vendido todo tipo de lonas: cubiertas de estructuras, casas de capaña, lonas plastizadas, lonas tipo poliéster, cubierta de camiones, etc. Para el ejercicio 2008 y 2009".</p> | <p>Acuerdo 01/Ext_05/10 Se dará a conocer al solicitante que la Entidad cuenta con las facturas de los proveedores de lona para los ejercicios fiscales 2008 y 2009, y que en virtud de que contienen datos personales de personas físicas, y la cuenta bancaria de personas morales, ponemos a su disposición la versión pública de las mismas en copia simple, una vez cubiertos los costos respectivos</p> |
| | <p>Acuerdo 02/Ext_05/10 Se dará a conocer al solicitante que con fundamento en el artículo 45 de la LFTAIPG y el artículo 70 fracción III de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa confirma la clasificación de la información realizada por la Dirección de Finanzas relativa a la confidencialidad de los datos personales de las personas físicas contenidos en las facturas</p> |
| | <p>Acuerdo 03/Ext_05/10 Se dará a conocer al solicitante que con fundamento en el artículo 45 de la LFTAIPG y el artículo 70 fracción III de su Reglamento, el Comité de Información confirma la reserva de la cuenta bancaria de las personas morales realizada por la Dirección de Finanzas con base en el Recurso de Revisión 2824/09 del IFAI, ya que su difusión puede causar un perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento de las leyes, la prevención o persecución de delitos entre otros.</p> |